

LOS REINOS CRISTIANOS PENINSULARES

1. Creación y evolución de los reinos cristianos

Cuando los ejércitos musulmanes invadieron la península ibérica en el año 711, muchos visigodos huyeron y se refugiaron en las zonas montañosas del norte peninsular. Durante casi ochocientos años, los dominios cristianos coexistieron con Al-Ándalus. Hasta el siglo X, Al-Ándalus tuvo más fuerza, pero desde entonces, los reyes cristianos aumentaron sus territorios. Las **áreas cantábrica y pirenaica** fueron las únicas que eludieron el dominio musulmán. En estas regiones surgieron en los siglos VIII y IX los primeros reinos y condados cristianos.

1.1. La creación del reino asturleonés (Cordillera Cantábrica).

En el año 718, el noble visigodo Pelayo se enfrentó a los musulmanes en la batalla de Covadonga y creó el reino de Asturias, estableciendo su corte en Oviedo. Inició un proceso de expansión que alcanzó su esplendor con Alfonso III. En el siglo X, pasó a llamarse **reino de León**.

1.2. De la Marca Hispánica a los reinos y condados pirenaicos.

Carlomagno había fundado en la zona pirenaica la Marca Hispánica, territorio fronterizo organizado en condados, para proteger el Imperio Carolingio del avance musulmán. En el siglo IX se disolvió el Imperio y esas regiones se independizaron. En ellas surgieron tres núcleos diferentes: Navarra, Aragón y los condados catalanes.

1.3. Castilla, de condado a reino.

En el siglo X, Castilla consolidó su poder aprovechando la crisis del reino de León. Estaba organizada en condados, que se unieron bajo la autoridad de Fernán González, con autonomía del poder leonés.

A finales del siglo X aumentó el poder de los condes de Castilla y de los reyes de Navarra. En 1035, Castilla se convirtió en un reino propio con Fernando I, que fue también rey de León. Durante los siglos XI, XIII y XIII, el reino castellanoleonés se consolidó como el más extenso y poderoso de la Península, a pesar de la independencia de Portugal en 1142.



2. La formación de las Coronas de Castilla y de Aragón

2.1. La formación de la Corona de Castilla.

Tras la muerte de Fernando I, el reino se dividió entre sus hijos, pero uno de ellos, Alfonso VI, unificó de nuevo los territorios. El reino volvió a separarse en 1157, cuando Alfonso VIII heredó el trono castellano, y Fernando II, el leonés. En 1230, Fernando III reunió ambos reinos bajo su autoridad y formó la Corona de Castilla.

2.2. El reino de Navarra.

Sancho III el Mayor incorporó a su reino los condados aragoneses, Castilla y una parte de León, convirtiéndolo en la potencia cristiana peninsular más importante del siglo XI. Tras su muerte, el reino se fragmentó entre sus hijos. El reino de Navarra fue independiente hasta que en 1512 fue invadido y conquistado por Fernando el Católico, rey de Aragón.

2.3. La formación de la Corona de Aragón.

En el año 922, el condado de Aragón quedó bajo el dominio de los reyes de Navarra. A partir del siglo X los condados catalanes se fueron separando del reino de los francos. Durante el siglo XII, el reino de Aragón amplió mucho sus territorios. La unión matrimonial en 1137 entre Petronila, la heredera de Aragón, y Ramón Berenguer IV, el conde de Barcelona, fue el nacimiento de la Corona de Aragón con su hijo Alfonso II.



3. La conquista de Al-Ándalus y la repoblación

Los reyes cristianos comenzaron un avance hacia el sur. Esta expansión a veces se conoce como reconquista, pues defendían que las tierras de la Península eran suyas por considerarse herederos del reino visigodo, aunque es un término incorrecto. Fue un proceso lento con varias etapas:

- ◆ **El avance hasta el Duero.** Durante los siglos IX y X, avanzaron hacia el sur hasta el valle del río Duero, una zona que había quedado prácticamente desierta. Esta primera expansión no tuvo un carácter militar.
- ◆ **La conquista de los valles del Tajo y del Ebro.** Tras la disolución del califato de Córdoba en 1031, los reinos cristianos aprovecharon la debilidad de las taifas para proseguir su expansión.
- ◆ **La conquista del valle del Guadalquivir, Levante y Baleares.** Todos los reyes cristianos unieron sus fuerzas en 1212 en la batalla de Las Navas de Tolosa, en la que vencieron a los musulmanes, avanzando hacia sus antiguos territorios.



Para fortalecer el control sobre los territorios conquistados fue necesaria la **repoblación**. Hasta el siglo XI, se otorgaban privilegios a quienes residían en ese territorio, siendo campesinos libres. Así se repoblaron las tierras entre el Duero y el Tajo, y parte del valle del Ebro, incluyendo fueros o cartas pueblas, documentos con privilegios especiales para los repoblados de una zona o ciudad. A partir del siglo XII, se conquistaron extensos territorios. Se entregaron a

familias nobles, a la Iglesia o a las órdenes militares que formaron latifundios, y los campesinos eran siervos de los señores. Así se repoblaron La Mancha, Extremadura, Baleares, Valencia, Murcia y Andalucía.

4. La Corona de Castilla

Todos los territorios que la formaban tenían instituciones y leyes comunes. El **rey** era la figura fundamental del gobierno y tenía potestad para declarar la guerra, elaborar leyes y juzgar los delitos. Se crearon la **Audiencia** o tribunal de justicia y el **Consejo Real**. El **Concejo** era el órgano municipal más importante en la Corona de Castilla y los **corregidores** eran representantes del monarca en las ciudades, con funciones militares y judiciales.

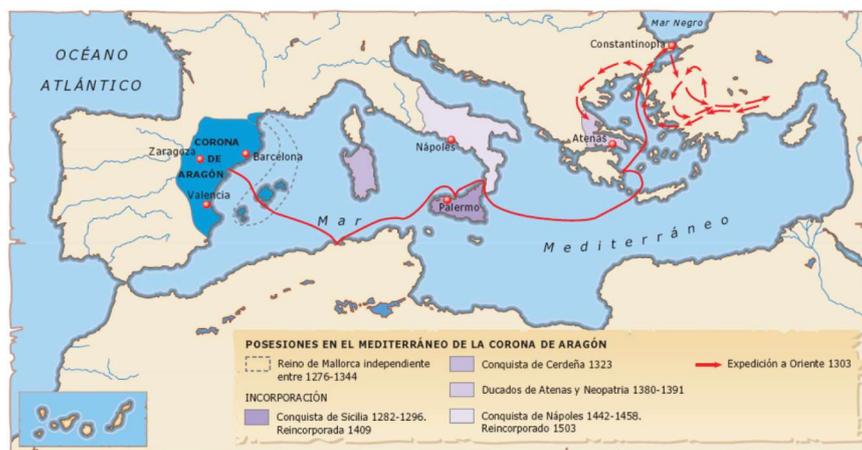
La principal actividad económica era la agricultura, especialmente de la triada mediterránea: trigo (para el pan), olivo (para el aceite) y vid (para el vino). El clima extremo y la escasa población favorecieron el desarrollo de la ganadería, especialmente para la exportación, que dependía de la oveja merina. Los ganaderos se reunían en unas asambleas llamadas **mestas**. El Honrado Concejo de la Mesta tenía numerosos privilegios, estaba controlado por la nobleza, y generaba grandes riquezas.

5. La Corona de Aragón

La Corona de Aragón estaba formada por los condados catalanes y los reinos de Aragón, Valencia y Mallorca gracias a las victorias de Jaime I el Conquistador. Cada territorio mantuvo sus propias leyes, instituciones y costumbres. El **rey** estaba al frente de las instituciones, pero su poder era menor que el del rey castellano: no podía establecer impuestos ni leyes sin la aprobación de las **Cortes**. También existían otras instituciones que velaban por el cumplimiento de las leyes, como la Diputación de Aragón o la Generalitat de Cataluña o de Valencia.

La Corona de Aragón tuvo una expansión menor en la Península que la de la Corona de Castilla, por lo que expandió sus dominios por buena parte de Mediterráneo, conquistando las islas de Cerdeña y Sicilia, la mitad sur de Italia, con capital en la rica Nápoles, e incluso ducados griegos, destacando el de Atenas.

La mayor parte de la población vivía de la agricultura y se mantenían relaciones comerciales con muchos países. Se desarrollaron también las actividades manufactureras, como el trabajo del hierro, la construcción naval y la industria textil.



6. El final de la Edad Media en los reinos hispánicos

6.1. Castilla.

En Castilla, las malas cosechas, las hambrunas y las pestes desde finales del siglo XIII provocaron un descenso demográfico, que hizo que los nobles disminuyeran sus ingresos. Subieron los alquileres de sus tierras provocando revueltas campesinas, se enfrentaron entre sí y presionaron a los reyes para tener nuevas tierras. Estas luchas entre la nobleza y la monarquía prosiguieron durante décadas, aunque la situación mejoró a finales del siglo XIV, y los reyes conquistaron Gibraltar y las islas Canarias.

6.2. Aragón.

En la Corona de Aragón, la crisis demográfica y económica provocó desde mediados del siglo XIV graves problemas. Las causas fueron las epidemias, las revueltas sociales y campesinas, y la guerra civil entre los nobles y los burgueses ricos que tuvo lugar durante el reinado de Juan II. Todos estos conflictos crearon una situación de caos en Cataluña y esta perdió gran parte de su influencia. Valencia se convirtió entonces en el primer puerto de la Corona de Aragón.

7. Las tres culturas

Durante la buena parte de la Edad Media, en los reinos peninsulares convivieron habitantes de las tres grandes religiosas: cristianos, judíos y mudéjares (musulmanes en territorios cristianos). Entre ellos se dio una frecuente interrelación cultural, influyéndose mutuamente en la filosofía, el arte, la literatura o la ciencia, destacando la avanzada ciencia islámica en la medicina, la matemáticas o la astronomía. Los beneficios para la cultura de los reinos cristianos fueron enormes, dado su atraso con respecto a las otras. Uno de los mejores ejemplos de esta interrelación cultural fue la Escuela de Traductores de Toledo, sobre todo durante el reinado de Alfonso X, donde los textos en árabe, hebreo, latín o griego fueron traducidos, enriqueciéndose mutuamente.